

ENERO
2018

ELECCIONES MUNICIPALES 2018

EVALUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DE LIMA

- A NIVEL DE LA PROVINCIA DE LIMA -

(24 AL 27 ENERO 2018)

Informe Técnico



INFORME TÉCNICO DEL ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA DE LIMA

1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- Preferencia por candidatos a la alcaldía de Lima
- Otros

2. UNIVERSO INVESTIGADO

El universo considerado para el presente estudio está conformado por la población de hombres y mujeres de 18 años a más años de edad, residentes y que votan en la provincia de Lima (**Ver anexo 1**).

3. ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA INVESTIGADA

Provincia de Lima conformada por 43 distritos (**Ver anexo 2**)

4. TÉCNICA DE LA ENCUESTA

Encuesta personal con aplicación de un cuestionario ad-hoc, en los propios hogares de las personas seleccionadas en la muestra estadística.

5. MARCO MUESTRAL Y UNIVERSOS PROYECTADOS

UNIDADES DE MUESTREO:

Unidad primaria de muestreo: Son las UPM's o conglomerados resultantes de la agrupación geográficamente contigua de en promedio 80 viviendas, considerando el criterio de manzana completa, dentro de cada distrito.

Unidad secundaria de muestreo: Son las viviendas (destinadas para habitación y que se encuentran ocupadas) que comprenden cada una de las UPM's, las cuales tienen una identificación única de la misma.

Unidad terciaria de muestreo: Son los hogares que pueden componer la vivienda. En su mayoría las viviendas del marco se componen de un solo hogar, sin embargo existe un porcentaje donde tienen más de un hogar.

Unidad última de muestreo: Son las personas de 18 años a más que son el objetivo del estudio.

5.1 MARCO MUESTRAL

Todos los marcos muestrales de CPI a nivel nacional tiene como fuente primaria la información recopilada por el INEI para el Censo de Población y Vivienda 2007.

Estos marcos muestrales de CPI son actualizados permanentemente con cada uno de los estudios que realiza CPI, dos veces por año, la última actualización de UPM's y USM's se realizó a fines del 2,017, asegurando la disminución de errores no muestrales en la etapa de la selección aleatoria de la muestra.

CPI elabora su marco muestral mediante la conformación de unidades de muestreo y complementando la misma con la información cartográfica publicada por el INEI en base al mencionado Censo.

- a) En el caso de la provincia de Lima, el marco muestral tiene como base un listado de 1'847,642 viviendas elegibles agrupados en UPM's en los 43 distritos.
- b) Este marco muestral está conformado por unidades primarias de muestreo (UPM) y unidades secundarias de muestreo (USM), dependiendo del ámbito a muestrear.



- c) Las UPMs se han generado y ordenado de acuerdo a su continuidad geográfica dentro de cada distrito, por nivel socioeconómico (nse): AB (alto/ medio), C (bajo superior) y D/ E (bajo inferior y marginal).
- d) El marco muestral cuenta con 20,706 conglomerados – UPM's.
- e) Este marco muestral garantiza una óptima dispersión del área geográfica considerada para el estudio y una mayor homogeneidad de las UPMs en lo que respecta a niveles socioeconómicos y cantidad de viviendas, lo que se traduce en una menor varianza estadística.
- f) En cuanto a la cartografía se cuenta con un **sistema cartográfico digital** actualizado de acuerdo a la información publicada por el INEI en el 2007 para las principales ciudades y Lima Metropolitana en su totalidad, permitiendo conocer la dispersión de la muestra seleccionada disminuyendo errores no muestrales debido a la no ubicación de direcciones por parte del encuestador. Asimismo, se ha desarrollado a fines del año pasado el sistema de actualización cartográfica que incluye el levantamiento cartográfico respectivo del crecimiento tanto vertical como horizontal.

Toda esta información está configurada en un Sistema de Muestreo Ad-Hoc, de uso confidencial de nuestra empresa, a partir del cual se realiza la selección aleatoria de las UPM's de acuerdo a lo establecido en la metodología de muestreo que aplicamos en los estudios que realizamos.

El marco muestral CPI se plasma en una base de datos de 20,706 conglomerados de viviendas (UPM's) que se relaciona con la cartografía digital para cada UPM. Es decir nuestro marco muestral contiene los planos digitalizados para cada una de estas 20,706 UPM's.

5.2 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

En cuanto a las fuentes secundarias, se hace uso de información oficial de la Encuesta Nacional de Hogares (2016) publicada por el INEI, con la cual se valida los indicadores obtenidos en cuanto a hogares, empleo, tenencia de bienes, etc. Además, para el caso de Lima y Callao, se emplea información del APEIM (2017) en cuanto a información por niveles socioeconómicos.

Por política de actualización del marco muestral de la empresa, es preciso recoger la información de los niveles socioeconómicos que corresponden a cada vivienda seleccionada, motivo por el cual se incluye la tabla de clasificación de NSE en “todos” los cuestionarios elaborados por la empresa. Como resultado de la aplicación de esta tabla se obtiene el NSE de la vivienda la cual es actualizada, de ser necesario, en el marco muestral de viviendas. Sin embargo se debe mencionar que la unidad primaria de muestreo, conglomerados de viviendas, tiene un nivel asignado de acuerdo a la predominancia de un nivel socioeconómico determinado, por lo que no necesariamente el cambio de nivel de la vivienda ocasionará un cambio en el marco de UPM's, razón por la que realizamos la actualización del marco de UPM's dos veces por año.

5.3 UNIVERSOS PROYECTADOS DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS A MAS

Asimismo, los universos proyectados de la población de 18 años a más a nivel de la provincia de Lima tienen como fuente primaria al Censo de Población 2007 del INEI con proyecciones hechas por nuestra empresa en base a las establecidas por la institución antes mencionada para el año 2017, la cual se constituye como nuestra fuente secundaria.

En el presente caso, se cuenta con universos proyectados para el total provincia, por grupos de edad y sexo.

La distribución de la población de 18 años a más a nivel de Lima la presentamos impresa (**Anexo 3**) y en archivo digital que está en el CD que acompaña al presente documento.



6 DISEÑO MUESTRAL

6.1 Tamaño muestral

En cuanto al tamaño muestral, éste se fija a priori bajo la suposición de un muestreo aleatorio simple a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Donde:

- N es el tamaño de la muestra;
- Z es el valor crítico de la distribución normal, a un nivel de confianza generalmente del 95% (por lo tanto el valor asumido para Z es aproximadamente 1.96);
- pq es la varianza que se considera máxima al ser desconocida (p=q=0.5);
- E es la precisión o error que como máximo se acepta.

Nivel de inferencia:

- ✓ Total Provincia Lima

Se considera un tamaño de muestra que proporcione un margen de error permisible a nivel del área de inferencia. En este punto, la determinación del tamaño de muestra se hace considerando niveles máximos de error del 4.4% y un nivel de confianza del 95%. Cabe destacar que en la elección del tamaño de error se consideran los costos de desplazamiento y el tiempo con el que se cuenta para la presentación de los resultados.

Para el presente caso se toma una muestra de 500 viviendas, tamaño de muestra que fue obtenido con los siguientes parámetros¹:

z	1.96
e	0.044
pq	0.25
n	500

La asignación de la muestra en cada zona geográfica se detalla en el siguiente punto.

6.2 Asignación de la muestra estadística por distritos

En este caso, la muestra total se distribuyó entre sus distritos de manera proporcional a su población; eliminándose de la muestra aquellos que no alcanzaron la cuota muestral mínima establecida. Finalmente, la muestra se redistribuyó entre aquellos distritos seleccionados.

A nivel de personas, se consideran cuotas de sexo y edad que posteriormente serán corregidas a través de la post estratificación de la muestra recogida en campo.

¹ Debe considerarse en algunos casos un redondeo en el tamaño muestral final.



7 UNIVERSO INVESTIGADO, MUESTRA ESTADÍSTICA, MARGEN DE ERROR, NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD

VARIABLE	Población investigada de 18 a más años		Muestra Estadística n	Margen de error ± %
	TOTAL	INVESTIGADA		
PROVINCIA LIMA	6,561,114	5,861,960	500	4.4
SEXO				
Masculino	3,115,159	2,777,832	241	6.3
Femenino	3,445,955	3,084,128	259	6.1
EDAD				
18 - 39	3,443,245	3,071,469	237	6.4
40 - +	3,117,869	2,790,491	263	6.0
Representatividad				
No. distritos investigados	34			
Población distritos investigados	6,397,962			
%	97.5			

Fuente: INEI (Censo 2007)
Elaboración: CPI (Proyecciones Junio 2017)

El margen de error para los resultados totales del estudio es de 4.4%, asumiendo un nivel de confianza de 95.5%.

Cabe indicar que el universo investigado de personas que residen y votan en la provincia ha sido estimado mediante la aplicación de una pregunta filtro a las personas contactadas antes de realizar la encuesta, en la cual se les preguntó si les correspondería votar o no en la provincia encuestada.

El detalle de la distribución muestral por distritos la presentamos impreso adjunto al presente documento (Anexo 4) y en un archivo digital que está en el CD que acompaña al presente documento.

8 SISTEMA DE MUESTREO

El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.

Es semi probabilístico porque todas las unidades de muestreo a excepción de la última que al no contar con un listado de personas, tiene una probabilidad conocida y diferente de cero de ser seleccionada.

Es polietápico porque la selección de las unidades de muestreo se realiza en más de una etapa.

9 ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

Para llegar a la unidad última de muestreo que en este estudio es la persona de 18 a más, se tuvo en cuenta las unidades de muestreo definidas en el punto 5.

CPI selecciona a la persona de 18 años a más, considerando cuatro etapas muestrales, las cuales se describen a continuación:

Primera Etapa: Selección de UPM's sobre el marco muestral CPI: La selección se realiza bajo un muestreo aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño, considerando un arranque aleatorio.

La selección es estratificada por niveles socioeconómicos.



CPI cuenta con un sistema de muestreo que tiene en cuenta este método de muestreo a partir del listado de UPM's, seleccionando la muestra de UPM's que resulta de la fijación de un número constante de 8 viviendas por UPM². Esta selección considera los siguientes pasos:

- Se ordena el marco muestral por zona, código de distrito y nivel socioeconómico.
- Se obtiene el intervalo de selección de las UPM's definido como $k = M_i/m$, donde M_i es el número de viviendas que tiene el distrito a muestrear y m es el número de UPMs a seleccionar.
- Se elige un número aleatorio entre 1 y k , el cual será tomado como punto de arranque para seleccionar cada uno de los conglomerados.

Segunda Etapa: Selección de viviendas dentro de la UPM: La selección de las ocho viviendas se realiza bajo un muestreo aleatorio sistemático simple que considera un arranque aleatorio. Esta selección considera los siguientes pasos:

- En cada UPM seleccionada se procede a la selección automática de 8 viviendas con arranque aleatorio y en forma sistemática simple al azar.
- Se calcula el intervalo de selección $k_j = M'_j/8$, donde M'_j es el número de viviendas en la j -ésima UPM.
- Se considera el factor socioeconómico, por lo que se decidió tomar un saltador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado:
 - Si el nivel es CDE, se considera un saltador ($k''2$) de 5 viviendas
 - Si en nivel es B, se considera un saltador ($k'''2$) de 3 viviendas
 - Si el nivel es A, se considera un saltador ($k''''2$) de 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).

Este saltador ha permitido contar con una buena dispersión de las viviendas dentro de la UPM y aminorar los tiempos de contacto.

Tercera Etapa: Selección aleatoria simple del hogar de darse el caso dentro de una vivienda seleccionada.

Cuarta Etapa: Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado. En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuestar.

10 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ENCUESTADO

El procedimiento de selección del encuestado se hizo en las cuatro siguientes etapas:

1. Las UPM de la muestra estadística se seleccionaron estrictamente al azar a partir de la base de datos CPI actualizada según el Censo INEI 2007, aplicando un sistema de muestreo computarizado el cual emplea el método sistemático proporcional al tamaño descrito anteriormente.
2. Dentro de las UPM seleccionadas en la muestra se eligen en forma aleatoria las 8 viviendas. Dado que se considera el factor de niveles socioeconómicos se considera un saltador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado: nse CDE, cada 5 viviendas, nse B, cada 3 viviendas y el nse A, cada 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).
3. Seleccionada la vivienda a encuestar, de darse el caso que exista más de un hogar, se seleccionó uno de ellos aleatoriamente.
4. Finalmente, dentro del hogar seleccionado, se selecciona a la persona que respondió la encuesta, respetando la cuota según sexo y edad (cuota definida de acuerdo a la estructura poblacional del universo estimado en base a las proyecciones elaboradas en base a información oficial del INEI). En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuestar.

² Por referencias de estándares como la Encuesta de Hogares que realiza el INEI; sin embargo se probaron además con otras cantidades de viviendas, resultando 8 la óptima ya que genera un grado de dispersión deseado y un costo aceptable.



11 MUESTRA AUTOPONDERADA

CPI no considera muestras auto-ponderadas ya que no podemos medir totalmente el error de no muestreo al que se incurre al no tomar tamaños muestrales mayores sin tener en cuenta los costos que implican.

12 TASA DE RESPUESTA

La tasa de respuesta la presentamos a continuación según el formato solicitado por Uds.:

	CONTACTOS	TASA %
Total personas que aceptaron ser encuestadas: Tasa de respuesta	767	68.6
Respondieron la encuesta	500	44.7
No califican	267	23.9
Rechazos: Tasa de rechazo	351	31.4
Total personas contactadas	1,118	100.0

13 TRABAJO DE CAMPO: Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas y supervisión

a. Trabajo de campo (realización de encuestas)

Para la realización del trabajo de campo se toma en cuenta toda la experiencia que hemos acumulado en la realización de estudios.

En CPI tenemos establecido un procedimiento para la selección y capacitación del personal de campo, el cual detallamos a continuación:

Personal de campo

Nuestra empresa cuenta con un personal estable de campo de encuestadores y supervisores que realizan las labores de campo en los diferentes estudios que son encomendados por nuestros clientes. Cuando es necesario el reclutamiento de más personal de campo, éste se realiza a través de los propios trabajadores de la empresa a fin de establecer contacto con personas que reúnan las características o requisitos necesarios para desempeñar la labor de encuestadores a tiempo completo.

Este personal de campo tiene el siguiente perfil:

- Mayor de edad, mínimo 18 años
- Estudios técnicos y/o superiores
- Facilidad de palabra
- Facilidad para desenvolverse e interrelacionarse con diferentes grupos
- Disponibilidad para trabajar en cualquier zona de Lima

Cabe precisar que nuestros encuestadores se comprometen a trabajar a exclusividad, es decir, que durante el tiempo que trabajan con nosotros no pueden trabajar simultáneamente en otras empresas, sean estas del mismo rubro o diferente.

Capacitación

A través de la capacitación se proporciona a los encuestadores la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumenten sus competencias, para desempeñarse con éxito en el desarrollo de la encuesta de opinión pública. De esta manera, también resulta ser una importante herramienta motivadora.



Los encuestadores son evaluados permanentemente. En la capacitación se detallan todos los aspectos relacionados con el desarrollo propiamente dicho del trabajo de campo, explicándoles los objetivos de los Estudios de Opinión Pública, así como los materiales que serán utilizados para el desarrollo del trabajo de campo.

La capacitación está dirigida por el Director de Campo. Se utiliza el método Expositivo-Participativo a fin de incentivar la intervención de los encuestadores seleccionados, a través de preguntas para puntualizar o absolver algunas dudas que se presenten durante la exposición, esto con la finalidad de optimizar el nivel de comprensión y conocimiento del trabajo de campo. Se absuelven las dudas que se presenten durante la exposición así como el manejo de los materiales de campo, es decir, de los formatos que se utilizarán en toda la etapa del trabajo de campo, incluido la Prueba Piloto, el que también forma parte de la evaluación del personal de campo.

A los encuestadores se les capacita y se les prueba en el campo. Si pasan la capacitación teórica y práctica finalmente son aceptados como encuestadores del estudio.

En la siguiente fase, se realizan dos etapas importantes para asegurar la calidad de la información que se recoge en campo:

a. Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas

Esta etapa comprende el control del trabajo de los encuestadores, que consiste en chequear permanentemente que cumplan con las indicaciones dadas para la selección de la muestra y la correcta aplicación de la encuesta.

b. Supervisión (Control de calidad de campo)

Paralelo al trabajo de campo, un equipo de supervisores de nuestra empresa supervisa diariamente mediante re-entrevistas, sea telefónica o directamente con el entrevistado, **mínimo un 30% de las encuestas realizadas por cada uno de los encuestadores.**

Este índice de supervisión garantiza la efectividad de una de las etapas más delicadas de un estudio, como es el trabajo de campo.

El procedimiento implementado en CPI para la selección de las encuestas a ser supervisadas es el siguiente:

- De la carga de trabajo asignada a cada encuestador el jefe de campo del estudio selecciona al azar mínimo el 30% de sus encuestas, éstas son entregadas a un supervisor para que proceda a realizar la verificación respectiva.

Este procedimiento se realiza durante todo el lapso de tiempo que dura el trabajo de campo, esto quiere decir que se hace desde el principio, durante y al final de dicha labor, con la finalidad de chequear el trabajo de cada encuestador a lo largo del desarrollo de la encuesta.

Encuestadores	15
Encuestas realizadas	502
Encuestas supervisadas	175
% encuestas supervisadas	35
Encuestas anuladas	2
% encuestas revisadas	100



Encuestador No.	Encuestas realizadas	Encuestas supervisadas	% encuestas supervisadas	% encuestas revisadas	Encuestas anuladas
1	49	16	33	100	
2	68	22	32	100	
3	42	14	33	100	
4	22	12	55	100	
5	66	20	30	100	
6	54	18	33	100	
7	24	10	42	100	
8	34	14	41	100	
9	39	12	31	100	1
10	10	6	60	100	
11	46	13	28	100	
12	13	4	31	100	
13	4	3	75	100	
14	25	8	32	100	1
15	6	3	50	100	
TOTAL	502	175	35	100	2

Reporte de supervisión del 24 de enero del 2018

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 16	Cod. 58	150117	8	Ninguna

Reporte de supervisión del 26 de enero del 2018

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 24	Cod. 5	150142	9	Ninguna

b. Control de calidad previo al procesamiento de la información

Control de Calidad Ex post (Crítica y edición)

Paralelamente al desarrollo de las encuestas, el director de campo y personal con experiencia realiza un control de calidad del 100 % de los cuestionarios encuestados. Este personal verifica el correcto llenado y la consistencia lógica en las respuestas de cada cuestionario, detectando omisiones y/ o errores sistemáticos.

Este control nos permite detectar aquellas encuestas que deben descartarse porque no cumplen los estándares de calidad y aquellas con observaciones que ameritan ser enviadas a supervisión de campo, es decir, volver a contactar al entrevistado para absolver las dudas.

Codificación

Luego de que cada encuesta es revisada en su totalidad, las preguntas abiertas son codificadas, para lo cual previamente se elaboran las respectivas tablas de códigos. Para ello se procede a hacer un tabulado de un 25% de los cuestionarios debidamente diligenciados.

En esta etapa se tiene especial cuidado de que las tablas de códigos sean fiel reflejo de las respuestas encontradas en los cuestionarios.

En simultáneo, el responsable del control de calidad del estudio, realiza una verificación del 20% de la codificación efectuada por los codificadores con la finalidad de evitar criterios diferentes o errores al momento de asignarle el código respectivo.



Esta tarea es asignada a personal con formación universitaria y con experiencia en la realización de encuestas y en la codificación.

Digitación (Ingreso de los datos)

Luego de la codificación de las encuestas, éstas son entregadas al área de proceso para su respectiva digitación, donde se ingresa la información contenida en los cuestionarios previamente codificados.

Para esta etapa de digitación se elabora un programa ad-hoc que contenga reglas de consistencia, con la finalidad de evitar el ingreso de cuestionarios con algún problema de consistencia.

Adicionalmente, se realiza la validación de la información digitada, re-digitando el 50% de las encuestas digitadas por cada digitador. En caso el porcentaje de error de cada digitador supere el máximo permitido (0.2%) según normas internacionales se digitará nuevamente el 100% de las encuestas del digitador.

Esta labor es realizada por personal con experiencia en informática y en la digitación de encuestas.

De esta manera las encuestas pasan al procesamiento luego de un riguroso control de calidad.

A continuación indicamos los problemas encontrados en la revisión/ crítica, codificación y digitación:

TIPO DE PROBLEMA	CUESTIONARIOS CON PROBLEMAS ^{1/}	CUESTIONARIOS REVISADOS	%/ TOTAL DE CUESTIONARIOS
ENCUESTAS MAL LLENADAS/ INCONSISTENCIAS	1	500	0.2
MALA ASIGNACION DE CODIGOS (PREGUNTAS ABIERTAS)	2	100	0.4
MALA DIGITACION	2 (2 dígitos) ^{1/}	250	0.4 (0.01) ^{2/}

^{1/} Indica el número de cuestionarios con algún tipo de problema, lo que no significa que todas las preguntas del mismo tenga el problema detectado

^{2/} Calculado sobre el total de dígitos de todos los cuestionarios procesados

Los porcentajes obtenidos resultan de dividir los cuestionarios con problemas entre el total de cuestionarios.

14 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La aplicación de los factores de ponderación permiten ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

El cálculo de los factores de ponderación

El cálculo de los factores de ponderación se realiza bajo la metodología conocida como "Cell weighting" ampliamente utilizada en este tipo de estudios y que proporcionan resultados similares a los que se obtendrían si se considerara el diseño muestral complejo aplicado (se han realizado las pruebas necesarias para considerar el diseño muestral para el cálculo de los factores de expansión, obteniendo resultados similares. Además, hemos aplicado la metodología "Rim Weigthing" para la aplicación de factores sociodemográficos en el ajuste de pesos).

Cabe indicar que en el presente caso se ha considerado conveniente trabajar la muestra estadística obtenida de los grupos de edad 40 a 55 años y 56 a más de manera independiente, así como sus respectivos coeficientes de ponderación. Pero al momento de presentar los cuadros de resultados estos segmentos han sido agrupados.

Estos cálculos lo adjuntamos en formato impreso (**Anexo 5**) y en archivo digital en un CD que adjuntamos al presente documento.



Consistencia de datos

En la etapa de digitación y post digitación contamos con un programa ad-hoc que contiene las reglas básicas de consistencia, con la finalidad de obtener una base de datos de calidad para el procesamiento de datos de la encuesta de opinión pública.

Estas reglas básicas tienen que ver principalmente con la aceptación de un rango determinado de valores para cada pregunta del cuestionario, saltos establecidos que dependen de la respuesta dada en determinada pregunta, entre otras.

En esta etapa de la consistencia de datos se generan reportes de cobertura para identificar si se han digitado todos los cuestionarios que corresponde a la muestra aplicada en campo, es decir, indica los cuestionarios que faltan ser digitados, que estén duplicados o con identificación errada.

Asimismo, se generan listados de la frecuencia de las preguntas, mostrando los errores de acuerdo a un conjunto de consistencias lógicas que ha sido ingresado a nuestro sistema ad-hoc de procesamiento de datos, para su respectiva validación.

También, se revisa la variable de “otras” respuestas en las preguntas abiertas para verificar que estas no correspondan a una alternativa precodificada.

Además, se revisan los cuadros básicos de análisis, a través de los cuales se verifica si existen inconsistencias entre preguntas.

15 BASE DE DATOS Y CODIGOS Y DICCIONARIO DE DATOS

Adjunto al presente, enviamos la base de datos y sus correspondientes códigos y diccionario de datos en físico (Anexo 6) y en archivo digital en un CD que acompaña al presente documento.

16 FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

24 al 27 de enero del 2018.

17 FECHA DE PUBLICACIÓN

1 de febrero del 2018

18 NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

19 REGISTRO JNE

No. 100-REE/ JNE

20 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE FINANCIA/ PUBLICA EL ESTUDIO

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

21 ACREDITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Página web de CPI del 1 de febrero 2018. Adjuntamos el escaneado de la encuesta en la web.

22 PÁGINA WEB Y EMAIL CPI:

www.cpi.pe y cpi@cpi.pe

ELECCIONES MUNICIPALES 2018: PREFERENCIA POR CANDIDATOS PARA LA ALCALDÍA DE LIMA



- RESPUESTA ASISTIDA CON TARJETA -


Si mañana se realizarán las elecciones municipales, ¿por cuál de los candidatos que figuran en esta tarjeta preferiría votar Ud. para alcalde provincial de Lima? En esta tarjeta que le pido que le lea detenidamente antes de darme su respuesta figura la relación de candidatos con sus respectivas agrupaciones política, donde los nombres están ordenados de manera alfabética.			TOTAL
NOMBRE	CARGO	PARTIDO/AGRUPACIÓN POLÍTICA	%
RENZO REGGIARDO	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA		8.3
ENRIQUE CORNEJO	EXCANDIDATO A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DE LIMA	POR DEFINIR	7.6
HUMBERTO LAY	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA		6.6
ALBERTO BEINGOLEA	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA		4.3
JUAN CARLOS ZUREK	ALCALDE DE LA MOLINA		4.1
PEPE LUNA	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA		3.8
PATRICIA JUÁREZ	TENIENTE ALCALDESA DE LIMA		3.4
JORGE MUÑOZ	ALCALDE DE MIRAFLORES		3.1
MIGUEL SALDAÑA	ALCALDE DE COMAS		2.2
ESTHER CAPUÑAY	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA		2.0
JUAN NAVARRO	ALCALDE DE SAN JUAN DE LURIGANCHO		1.9
ÓSCAR BENAVIDES	ALCALDE DE ATE	POR DEFINIR	1.7
JORGE VILLACORTA	EXASESOR DEL PRESIDENTE PPK		1.6
MANUEL VELARDE	ALCALDE DE SAN ISIDRO	POR DEFINIR	1.4
JAVIER ALTAMIRANO	ALCALDE DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	POR DEFINIR	1.1
ALBERTO BAJAK	ABOGADO Y ANALISTA POLÍTICO		1.1
JULIO GAGÓ	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA		1.0
OTROS CANDIDATOS *			5.3
NINGUNO DE ELLOS			19.9
NO SABE/ NO OPINA			19.6
Total: 100%			
* Otros candidatos: Gustavo Guerra García (Frente Amplio), Marco Álvarez, Carlos Álvarez, otros.			
MUESTRA ESTADÍSTICA : Total encuestas realizadas			(500)

CUESTIONARIO

I. ELECCIONES MUNICIPALES 2018: ALCALDÍA DE LA PROVINCIA DE LIMA

3. Si mañana se realizarán las elecciones municipales, ¿por cuál de los candidatos que figuran en esta tarjeta preferiría votar Ud. para alcalde provincial de Lima? En esta tarjeta que le pido que le lea detenidamente antes de darme su respuesta figura la relación de candidatos con sus respectivas agrupaciones política, donde los nombres están ordenados de manera alfabética. (E.: MUESTRE TARJETA RECTANGULAR N° 1 AL ENTREVISTADO/A)

NOMBRE	CARGO	AGRUPCIÓN POLÍTICA/ SÍMBOLO	P. 3 7/
JAVIER ALTAMIRANO	ALCALDE DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	POR DEFINIR	1
CARLOS ÁLVAREZ	HUMORISTA DE TV	POR DEFINIR	2
MARCO ÁLVAREZ	ALCALDE DE SAN BORJA	POR DEFINIR	3
ALBERTO BAJAK	ABOGADO Y ANALISTA POLÍTICO	 TODOS POR EL PERÚ	4
ÓSCAR BENAVIDES	ALCALDE DE ATE	POR DEFINIR	5
ALBERTO BEINGOLEA	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)	6
ESTHER CAPUÑAY	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 UNIÓN POR EL PERÚ (UPP)	7
ENRIQUE CORNEJO	EXCANDIDATO A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DE LIMA	POR DEFINIR	8
JULIO GAGÓ	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 AVANZA PAÍS	9
GUSTAVO GUERRA GARCÍA	EXPRESIDENTE DE PROTRANSPORTE	 FRENTE AMPLIO	10
PATRICIA JUÁREZ	TENIENTE ALCALDESA DE LIMA	 SOLIDARIDAD NACIONAL	11
HUMBERTO LAY	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 RESTAURACIÓN NACIONAL	12
PEPE LUNA	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 PODEMOS PERÚ	13
JUAN NAVARRO	ALCALDE DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	 ALIANZA PARA EL PROGRESO (APP)	14
ENRIQUE "KIKE" OCROSPOMA	EXALCALDE DE JESÚS MARÍA	POR DEFINIR	15
JORGE MUÑOZ	ALCALDE DE MIRAFLORES	 ACCIÓN POPULAR (AP)	16
RENZO REGGIARDO	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 PERÚ PATRIA SEGURA	17
MIGUEL SALDAÑA	ALCALDE DE COMAS	 LA SUMA DE TODOS	18
MANUEL VELARDE	ALCALDE DE SAN ISIDRO	POR DEFINIR	19
JORGE VILLACORTA	EXASESOR DEL PRESIDENTE PPK	 PERUANOS POR EL KAMBIO	20

		(PpK)	
JUAN CARLOS ZUREK	ALCALDE DE LA MOLINA	 SOMOS PERÚ	21
OTRO CANDIDATO: (ESPECIF.)			
NINGUNO DE ELLOS			98
NO SABE/ NO OPINA			99

TARJETA 1

TARJETA DE CANDIDATOS A LA ALCALDÍA DE LIMA, ORDENADOS ESTRICTAMENTE DE MANERA ALFABÉTICA

NOMBRE	CARGO	SÍMBOLO
JAVIER ALTAMIRANO	ALCALDE DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	POR DEFINIR
CARLOS ÁLVAREZ	HUMORISTA DE TV	POR DEFINIR
MARCO ÁLVAREZ	ALCALDE DE SAN BORJA	POR DEFINIR
ALBERTO BAJAK	ABOGADO Y ANALISTA POLÍTICO	 TODOS POR EL PERÚ
ÓSCAR BENAVIDES	ALCALDE DE ATE	POR DEFINIR
ALBERTO BEINGOLEA	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)
ESTHER CAPUÑAY	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 UNIÓN POR EL PERÚ (UPP)
ENRIQUE CORNEJO	EXCANDIDATO A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DE LIMA	POR DEFINIR
JULIO GAGÓ	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 AVANZA PAÍS
GUSTAVO GUERRA GARCÍA	EXPRESIDENTE DE PROTRANSPORTE	 FRENTE AMPLIO
PATRICIA JUÁREZ	TENIENTE ALCALDESA DE LIMA	 SOLIDARIDAD NACIONAL
HUMBERTO LAY	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 RESTAURACIÓN NACIONAL
PEPE LUNA	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 PODEMOS PERÚ
JORGE MUÑOZ	ALCALDE DE MIRAFLORES	 ACCIÓN POPULAR (AP)
JUAN NAVARRO	ALCALDE DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	 ALIANZA PARA EL PROGRESO (APP)
ENRIQUE "KIKE" OCROSPOMA	EXALCALDE DE JESÚS MARÍA	POR DEFINIR
RENZO REGGIARDO	EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA	 PERÚ PATRIA SEGURA
MIGUEL SALDAÑA	ALCALDE DE COMAS	 LA SUMA DE TODOS
MANUEL VELARDE	ALCALDE DE SAN ISIDRO	POR DEFINIR
JORGE VILLACORTA	EXASESOR DEL PRESIDENTE PPK	 PERUANOS POR EL KAMBIO (PpK)
JUAN CARLOS ZUREK	ALCALDE DE LA MOLINA	 SOMOS PERÚ
OTRO CANDIDATO: (ESPECIF.) _____		

ANEXO 1

UNIVERSO DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS A MÁS DE LA PROVINCIA DE LIMA

- ENERO 2018 -

NIVEL SOCIO-ECONÓMICO	HOMBRES				MUJERES				TOTAL	% POBLACIÓN QUE VIVEN Y VOTAN *
	18 a 24	25 a 39	40 a 55	56 a +	18 a 24	25 a 39	40 a 55	56 a +		
A/B	131,041	259,401	251,465	228,834	143,540	299,760	292,877	288,501	1,895,419	89.5%
C	248,986	458,156	367,005	269,418	252,201	493,533	411,401	337,761	2,838,461	87.8%
D/E	214,400	359,659	213,423	113,371	214,569	367,999	217,302	126,511	1,827,234	86.7%
TOTAL PROVINCIA DE LIMA	594,427	1,077,216	831,893	611,623	610,310	1,161,292	921,580	752,773	6,561,114	

Fuente : INEI (Censo 2007)

Elaboración : CPI (Proyección Junio 2017)

* Este porcentaje ha sido estimado mediante la aplicación de una pregunta filtro a las personas contactadas antes de realizar la encuesta, en la cual se les preguntó si les correspondería votar o no en la provincia encuestada

ANEXO 1A

UNIVERSO DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA DE 18 AÑOS A MÁS (QUE VIVEN Y VOTAN) DE LA PROVINCIA DE LIMA

- ENERO 2018 -

NIVEL SOCIO- ECONÓMICO	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	18 a 24	25 a 39	40 a 55	56 a +	18 a 24	25 a 39	40 a 55	56 a +	
A/B	117,282	232,164	225,061	204,806	128,468	268,285	262,125	258,208	1,696,399
C	218,610	410,050	328,469	241,129	225,720	441,712	368,204	302,296	2,536,190
D/E	185,885	321,895	191,014	101,467	192,039	329,359	194,485	113,227	1,629,371
TOTAL PROVINCIA DE LIMA	521,777	964,109	744,544	547,402	546,227	1,039,356	824,814	673,731	5,861,960

Fuente : INEI (Censo 2007)

Elaboración : CPI (Proyección Junio 2017)

ANEXO 2

ÁMBITO Y COBERTURA DEL ESTUDIO - 43 DISTRITOS DE LIMA -

ANCON	LINCE	SAN BORJA
ATE	LOS OLIVOS	SAN ISIDRO
BARRANCO	LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO
BREÑA	LURIN	SAN JUAN DE MIRAFLORES
CARABAYLLO	MAGDALENA DEL MAR	SAN LUIS
CHACLACAYO	MIRAFLORES	SAN MARTIN DE PORRES
CHORRILLOS	PACHACAMAC	SAN MIGUEL
CIENEGUILLA	PUCUSANA	SANTA ANITA
COMAS	PUEBLO LIBRE	SANTA MARIA DEL MAR
EL AGUSTINO	PUENTE PIEDRA	SANTA ROSA
INDEPENDENCIA	PUNTA HERMOSA	SANTIAGO DE SURCO
JESUS MARIA	PUNTA NEGRA	SURQUILLO
LA MOLINA	RIMAC	VILLA EL SALVADOR
LA VICTORIA	SAN BARTOLO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
LIMA		

ANEXO 2A

PUNTOS DE MUESTREO: DISTRITOS DONDE SE REALIZARON LAS ENCUESTAS

- 34 DISTRITOS DE LIMA -

ATE	LIMA	SAN ISIDRO
BARRANCO	LINCE	SAN JUAN DE LURIGANCHO
BREÑA	LOS OLIVOS	SAN JUAN DE MIRAFLORES
CARABAYLLO	LURIGANCHO	SAN LUIS
CHACLACAYO	MAGDALENA DEL MAR	SAN MARTIN DE PORRES
CHORRILLOS	MIRAFLORES	SAN MIGUEL
COMAS	PACHACAMAC	SANTA ANITA
EL AGUSTINO	PUEBLO LIBRE	SANTIAGO DE SURCO
INDEPENDENCIA	PUENTE PIEDRA	SURQUILLO
JESUS MARIA	RIMAC	VILLA EL SALVADOR
LA MOLINA	SAN BORJA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
LA VICTORIA		

ANEXO : 3

ESTUDIO DE OPINION PUBLICA A NIVEL LA PROVINCIA DE LIMA : DISTRIBUCION POBLACIONAL

- ENERO 2018 -

UBIGEO	PROVINCIA/ DISTRITO	TOTAL	MASCULINO				FEMENINO			
			18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a más años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a más años
150100	PROVINCIA DE LIMA	6,561,114	594,427	1,077,216	831,893	611,623	610,310	1,161,292	921,580	752,773
150101	LIMA	215,843	16,390	31,176	28,208	25,644	16,739	33,243	31,274	33,169
150102	ANCON	29,451	2,704	5,076	4,082	2,377	2,834	5,313	4,358	2,707
150103	ATE	442,654	46,991	78,126	53,830	33,321	48,305	84,658	59,032	38,391
150104	BARRANCO	24,951	1,543	3,153	3,127	3,305	1,596	3,502	3,836	4,889
150105	BREÑA	61,307	4,239	8,140	8,054	7,600	4,552	9,047	9,173	10,502
150106	CARABAYLLO	206,549	19,799	36,737	26,747	17,040	19,952	39,725	28,292	18,257
150107	CHACLACAYO	32,716	2,559	5,044	4,047	3,674	2,782	5,551	4,565	4,494
150108	CHORRILLOS	240,837	21,821	39,066	30,739	21,810	21,827	43,660	34,807	27,107
150109	CIENEGUILLA	33,424	4,507	6,790	4,953	3,644	2,330	4,490	3,564	3,146
150110	COMAS	384,064	32,683	64,845	47,069	39,079	33,696	69,937	52,190	44,565
150111	EL AGUSTINO	137,652	13,795	22,968	17,882	11,909	13,760	24,228	18,993	14,117
150112	INDEPENDENCIA	159,194	13,505	26,978	20,371	15,576	14,131	28,460	21,466	18,707
150113	JESUS MARIA	61,576	3,694	7,575	7,200	7,965	4,255	8,918	9,241	12,728
150114	LA MOLINA	137,925	9,659	17,996	17,971	15,469	11,739	22,629	22,314	20,148
150115	LA VICTORIA	133,335	11,927	20,256	16,812	14,955	11,718	20,650	18,044	18,973
150116	LINCE	42,786	2,710	5,789	5,441	5,323	2,827	6,020	6,250	8,426
150117	LOS OLIVOS	278,071	25,948	44,842	34,655	25,021	27,785	49,519	40,554	29,747
150118	LURIGANCHO	152,923	15,741	26,494	19,473	13,305	15,070	27,912	19,790	15,138
150119	LURIN	57,949	6,141	10,686	7,460	4,657	5,851	10,821	7,467	4,866
150120	MAGDALENA DEL MAR	45,516	2,727	5,879	5,607	5,508	3,160	6,837	7,087	8,711
150121	MAGDALENA VIEJA	64,264	4,020	8,104	8,217	8,603	4,360	8,763	9,611	12,586
150122	MIRAFLORES	73,170	3,516	8,966	8,931	9,771	4,383	10,729	10,803	16,071
150123	PACHACAMAC	85,499	9,157	16,748	10,686	5,158	9,200	18,378	10,429	5,743
150124	PUCUSANA	11,373	1,081	2,033	1,433	1,025	1,093	2,110	1,611	987
150125	PUNTE PIEDRA	237,951	27,149	42,486	30,829	15,882	25,905	46,167	32,238	17,295
150126	PUNTA HERMOSA	5,576	508	970	870	541	482	939	777	489
150127	PUNTA NEGRA	5,713	483	1,024	863	561	499	960	745	578
150128	RIMAC	126,404	10,154	18,574	16,628	14,224	10,302	19,907	18,418	18,197
150129	SAN BARTOLO	5,527	510	915	808	482	774	876	716	446
150130	SAN BORJA	95,174	5,817	12,191	11,619	12,370	6,629	14,372	14,197	17,979
150131	SAN ISIDRO	47,926	2,080	4,991	5,957	6,724	2,880	6,743	7,530	11,021
150132	SAN JUAN DE LURIGANCHO	778,014	83,391	140,795	98,829	59,920	82,539	141,760	105,552	65,228
150133	SAN JUAN DE MIRAFLORES	295,440	28,058	48,777	38,870	25,913	28,385	52,177	42,558	30,702
150134	SAN LUIS	45,131	3,757	7,288	5,382	4,793	3,861	7,889	5,931	6,230
150135	SAN MARTIN DE PORRES	521,126	45,329	83,068	71,604	47,649	46,812	90,539	78,339	57,786
150136	SAN MIGUEL	110,870	7,268	15,129	13,970	13,206	8,165	17,402	16,946	18,784
150137	SANTA ANITA	167,508	17,754	30,923	18,244	13,909	18,562	32,226	20,535	15,355
150138	SANTA MARIA DEL MAR	1,177	58	142	225	139	150	277	109	77
150139	SANTA ROSA	12,962	1,025	1,859	1,746	1,026	1,242	2,580	2,262	1,222
150140	SANTIAGO DE SURCO	278,126	17,957	36,836	36,335	31,180	20,982	45,519	44,361	44,956
150141	SURQUILLO	74,069	4,751	10,182	8,605	8,448	5,746	12,357	11,253	12,727
150142	VILLA EL SALVADOR	321,296	32,239	59,672	38,871	25,482	32,519	62,374	42,022	28,117
150143	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	318,095	29,282	57,927	38,643	27,435	29,931	61,128	42,340	31,409

Fuente : INEI (Censo 2007)

Elaboración : CPI (Proyección Junio 2017)

ANEXO 4

ESTUDIO DE OPINION PUBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA DE LIMA: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA EFECTIVA

- ENERO 2018 -

UBIGEO	ZONA / DISTRITO	TOTAL	Masculino				Femenino			
			18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a más años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a más años
	PROVINCIA DE LIMA	500	46	79	65	51	36	76	90	57
150101	LIMA	16	1	2	2	2	1	3	2	3
150103	ATE	33	3	6	4	3	3	3	7	4
150104	BARRANCO	4	0	0	1	1	0	1	0	1
150105	BREÑA	6	0	1	1	1	0	1	1	1
150106	CARABAYLLO	16	3	2	2	1	2	2	3	1
150107	CHACLACAYO	4	1	1	0	0	0	1	0	1
150108	CHORRILLOS	19	2	2	2	3	2	4	1	3
150110	COMAS	30	2	5	7	2	1	5	5	3
150111	EL AGUSTINO	11	1	3	1	1	0	2	2	1
150112	INDEPENDENCIA	12	2	0	3	0	0	2	3	2
150113	JESUS MARIA	6	0	0	2	1	0	1	2	0
150114	LA MOLINA	11	1	1	1	1	1	2	1	3
150115	LA VICTORIA	10	1	1	1	1	0	1	5	0
150116	LINCE	4	0	2	0	0	0	0	1	1
150117	LOS OLIVOS	22	2	4	2	3	2	2	5	2
150118	LURIGANCHO	12	1	5	2	0	0	3	1	0
150120	MAGDALENA DEL MAR	4	0	0	1	0	1	0	0	2
150121	PUEBLO LIBRE	6	0	1	1	1	0	0	1	2
150122	MIRAFLORES	6	0	2	0	1	0	1	1	1
150123	PACHACAMAC	7	1	1	0	1	1	2	1	0
150125	PUENTE PIEDRA	18	2	4	2	1	2	4	3	0
150128	RIMAC	9	0	0	1	3	2	0	1	2
150130	SAN BORJA	6	0	1	1	0	0	1	1	2
150131	SAN ISIDRO	4	0	0	1	0	2	0	0	1
150132	SAN JUAN DE LURIGANCHO	57	8	9	7	6	5	9	9	4
150133	SAN JUAN DE MIRAFLORES	23	2	3	2	4	3	4	4	1
150134	SAN LUIS	4	2	0	0	0	0	2	0	0
150135	SAN MARTIN DE PORRES	40	3	5	9	3	3	7	5	5
150136	SAN MIGUEL	9	0	2	1	1	0	1	3	1
150137	SANTA ANITA	12	0	3	2	1	0	2	3	1
150140	SANTIAGO DE SURCO	23	3	3	2	2	2	3	4	4
150141	SURQUILLO	6	0	1	1	1	0	1	1	1
150142	VILLA EL SALVADOR	26	3	4	2	4	2	3	5	3
150143	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	24	2	5	1	2	1	3	9	1

ANEXO 5

**ESTUDIO DE OPINION PUBLICA A NIVEL LA PROVINCIA DE LIMA :
COEFICIENTES DE PONDERACION**

- ENERO 2018 -

NIVEL SOCIOECONOMICO	RANGO EDAD	SEXO	UNIVERSO INVESTIGADO	MUESTRA	COEFICIENTE DE PONDERACION
A / B	18-24	MASCULINO	117.282	13	9.022
A / B	18-24	FEMENINO	128.468	14	9.176
A / B	25-39	MASCULINO	232.164	30	7.739
A / B	25-39	FEMENINO	268.285	20	13.414
A / B	40-55	MASCULINO	225.061	24	9.378
A / B	40-55	FEMENINO	262.125	21	12.482
A / B	55+	MASCULINO	204.806	18	11.378
A / B	55+	FEMENINO	258.208	24	10.759
C	18-24	MASCULINO	218.610	22	9.937
C	18-24	FEMENINO	225.720	16	14.108
C	25-39	MASCULINO	410.050	29	14.140
C	25-39	FEMENINO	441.712	38	11.624
C	40-55	MASCULINO	328.469	26	12.633
C	40-55	FEMENINO	368.204	48	7.671
C	55+	MASCULINO	241.129	27	8.931
C	55+	FEMENINO	302.296	25	12.092
D / E	18-24	MASCULINO	185.885	11	16.899
D / E	18-24	FEMENINO	192.039	6	32.007
D / E	25-39	MASCULINO	321.895	20	16.095
D / E	25-39	FEMENINO	329.359	18	18.298
D / E	40-55	MASCULINO	191.014	15	12.734
D / E	40-55	FEMENINO	194.485	21	9.261
D / E	55+	MASCULINO	101.467	6	16.911
D / E	55+	FEMENINO	113.227	8	14.153

ANEXO 6

DICCIONARIO DE VARIABLES

Variable	Etiqueta
ENCU	NÚMERO DE ENCUESTA
P3	Si mañana se realizarán las elecciones municipales, ¿por cuál de los candidatos que figuran en esta tarjeta preferiría votar Ud. para alcalde provincial de Lima? En esta tarjeta que le pido que la lea detenidamente antes de darme su respuesta figura la relación de candidatos con sus respectivas agrupaciones política, donde los nombres están ordenados de manera alfabética
1	JAVIER ALTAMIRANO - ALCALDE DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - POR DEFINIR
2	CARLOS ÁLVAREZ - HUMORISTA DE TV - POR DEFINIR
3	MARCO ÁLVAREZ - ALCALDE DE SAN BORJA - POR DEFINIR
4	ALBERTO BAJAK - ABOGADO Y ANALISTA POLÍTICO - TODOS POR EL PERÚ
5	ÓSCAR BENAVIDES - ALCALDE DE ATE - POR DEFINIR
6	ALBERTO BEINGOLEA - EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA - PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)
7	ESTHER CAPUÑAY - EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA - UNIÓN POR EL PERÚ (UPP)
8	ENRIQUE CORNEJO - EXCANDIDATO A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DE LIMA - POR DEFINIR
9	JULIO GAGÓ - EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA - AVANZA PAÍS
10	GUSTAVO GUERRA GARCÍA - EXPRESIDENTE DE PROTRANSPORTE - FRENTE AMPLIO
11	PATRICIA JUÁREZ - TENIENTE ALCALDESA DE LIMA - SOLIDARIDAD NACIONAL
12	HUMBERTO LAY - EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA - RESTAURACIÓN NACIONAL
13	PEPE LUNA - EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA - PODEMOS PERÚ
14	JUAN NAVARRO - ALCALDE DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - ALIANZA PARA EL PROGRESO (APP)
15	ENRIQUE "KIKE" OCROSPOMA - EXALCALDE DE JESÚS MARÍA - POR DEFINIR
16	JORGE MUÑOZ - ALCALDE DE MIRAFLORES - ACCIÓN POPULAR (AP)
17	RENZO REGGIARDO - EXCONGRESISTA DE LA REPÚBLICA - PERÚ PATRIA SEGURA
18	MIGUEL SALDAÑA - ALCALDE DE COMAS - LA SUMA DE TODOS
19	MANUEL VELARDE - ALCALDE DE SAN ISIDRO - POR DEFINIR
20	JORGE VILLACORTA - EXASESOR DEL PRESIDENTE PPK - PERUANOS POR EL KAMBIO (PPK)
21	JUAN CARLOS ZUREK - ALCALDE DE LA MOLINA- SOMOS PERÚ
22	CANDIDATO DE FUERZA POPULAR
23	AUGUSTO MIYASHIRO
24	GUIDO IÑIGO
25	RICARDO BELMONT
26	CANDIDATO DEL APRA
27	JOSÉ GORDILLO
28	JUAN CHUMPITAZ
29	FRANCIS ALLISON
98	NINGUNO DE ELLOS
99	NO SABE/ NO OPINA
NSE	
1	A / B
2	C
3	D / E
SEXO	SEXO DEL ENCUESTADO
1	MASCULINO
2	FEMENINO
EDAD	EDAD DEL ENCUESTADO
1	18 - 24 AÑOS
2	25 - 39 AÑOS
3	40 - 55 AÑOS
4	56 A MÁS AÑOS

DIST	Distrito
1	LIMA
3	ATE
4	BARRANCO
5	BREÑA
6	CARABAYLLO
7	CHACLACAYO
8	CHORRILLOS
10	COMAS
11	EL AGUSTINO
12	INDEPENDENCIA
13	JESUS MARIA
14	LA MOLINA
15	LA VICTORIA
16	LINCE
17	LOS OLIVOS
18	LURIGANCHO
20	MAGDALENA DEL MAR
21	PUEBLO LIBRE
22	MIRAFLORES
23	PACHACAMAC
25	PUENTE PIEDRA
28	RIMAC
30	SAN BORJA
31	SAN ISIDRO
32	SAN JUAN DE LURIGANCHO
33	SAN JUAN DE MIRAFLORES
34	SAN LUIS
35	SAN MARTIN DE PORRES
36	SAN MIGUEL
37	SANTA ANITA
40	SANTIAGO DE SURCO
41	SURQUILLO
42	VILLA EL SALVADOR
43	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
PESO	PESO DE LA ENCUESTA

**ENERO
2018**

ELECCIONES MUNICIPALES 2018

EVALUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DE LIMA

- A NIVEL DE LA PROVINCIA DE LIMA -

(24 AL 27 ENERO 2018)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA DE LIMA

1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	<p>A. Elecciones Municipales 2018: Alcaldía provincial de Lima</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atributo o cualidad más importante que debería tener el próximo alcalde de Lima ▪ Lo negativo que tomará más en cuenta de un candidato para alcalde de Lima ▪ Elecciones Municipales 2018: Preferencia por candidatos para la alcaldía de Lima ▪ Razones por las que se prefiere a determinado candidato para alcalde de Lima ▪ Las tres cosas que debería hacer o mejorar el próximo alcalde de Lima <p>B. Evaluación de la gestión del alcalde de Lima</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel de aprobación de la gestión del alcalde de Lima ▪ Principales obras o gestiones realizadas por el alcalde de Lima ▪ Error o lo que más se le critica al alcalde de Lima en lo que va de su gestión ▪ Alcalde de Lima que se considera como el mejor y el peor : <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ricardo Belmont ✓ Alberto Andrade ✓ Susana Villarán ✓ Luis Castañeda Lossio 																																																																
2. UNIVERSO INVESTIGADO	Población de hombres y mujeres de 18 años a más que residen y votan en la provincia de Lima.																																																																
3. ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA	<p>Ámbito provincial con la siguiente cobertura geográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lima conformada por 43 distritos 																																																																
4. TÉCNICA DE LA ENCUESTA	Entrevista personal utilizando un cuestionario estructurado, en los propios hogares de las personas seleccionadas en la muestra estadística.																																																																
5. UNIVERSO INVESTIGADO, TAMAÑO DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA, MARGEN DE ERROR Y REPRESENTATIVIDAD	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: left;">VARIABLE</th> <th colspan="2">Población investigada de 18 a más años</th> <th>Muestra Estadística</th> <th>Margen de error</th> </tr> <tr> <th>TOTAL</th> <th>INVESTIGADA</th> <th>n</th> <th>± %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROVINCIA LIMA</td> <td>6,561,114</td> <td>5,861,960</td> <td>500</td> <td>4.4</td> </tr> <tr> <td>SEXO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Masculino</td> <td>3,115,159</td> <td>2,777,832</td> <td>241</td> <td>6.3</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Femenino</td> <td>3,445,955</td> <td>3,084,128</td> <td>259</td> <td>6.1</td> </tr> <tr> <td>EDAD</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">18 - 39</td> <td>3,443,245</td> <td>3,071,469</td> <td>237</td> <td>6.4</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">40 - +</td> <td>3,117,869</td> <td>2,790,491</td> <td>263</td> <td>6.0</td> </tr> <tr> <td>Representatividad</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">No. distritos investigados</td> <td colspan="2">34</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Población distritos investigados %</td> <td colspan="2">6,397,962</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2">97.5</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 10px;">Fuente: INEI (Censo 2007) Elaboración: CPI (Proyecciones Junio 2017)</p> <p>El margen de error ha sido calculado asumiendo un nivel de confianza de 95,5% y valores para p y q=0.5.</p> <p>El universo investigado de personas que residen y votan en la provincia ha sido estimado mediante la aplicación de una pregunta filtro a las personas contactadas antes de realizar la encuesta, en la cual se les preguntó si les correspondería votar o no en la provincia encuestada.</p>	VARIABLE	Población investigada de 18 a más años		Muestra Estadística	Margen de error	TOTAL	INVESTIGADA	n	± %	PROVINCIA LIMA	6,561,114	5,861,960	500	4.4	SEXO					Masculino	3,115,159	2,777,832	241	6.3	Femenino	3,445,955	3,084,128	259	6.1	EDAD					18 - 39	3,443,245	3,071,469	237	6.4	40 - +	3,117,869	2,790,491	263	6.0	Representatividad					No. distritos investigados	34				Población distritos investigados %	6,397,962					97.5			
VARIABLE	Población investigada de 18 a más años		Muestra Estadística	Margen de error																																																													
	TOTAL	INVESTIGADA	n	± %																																																													
PROVINCIA LIMA	6,561,114	5,861,960	500	4.4																																																													
SEXO																																																																	
Masculino	3,115,159	2,777,832	241	6.3																																																													
Femenino	3,445,955	3,084,128	259	6.1																																																													
EDAD																																																																	
18 - 39	3,443,245	3,071,469	237	6.4																																																													
40 - +	3,117,869	2,790,491	263	6.0																																																													
Representatividad																																																																	
No. distritos investigados	34																																																																
Población distritos investigados %	6,397,962																																																																
	97.5																																																																



6. SISTEMA DE MUESTREO	El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.
7. ETAPAS Y METODO DE MUESTREO	<p>CPI selecciona a la persona de 18 años a más, considerando cuatro etapas de muestreo, las cuales se describen a continuación:</p> <p>Primera Etapa: Selección aleatoria sistemática con probabilidad, proporcional al tamaño de UPM's sobre el marco muestral CPI. (UPM: conglomerado de 80 viviendas promedio).</p> <p>Para determinar el número de UPM's a muestrear tomamos como base el número de encuestas a realizar dentro de la UPM (8 encuestas).</p> <p>Segunda Etapa: Selección aleatoria sistemática de viviendas dentro de la UPM por nivel socioeconómico utilizando un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado.</p> <p>Tercera Etapa: Selección aleatoria simple del hogar de darse el caso dentro de una vivienda seleccionada.</p> <p>Cuarta Etapa: Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado respetando la cuota según sexo y edad (cuota definida de acuerdo a la estructura poblacional del universo estimado en base a las proyecciones elaboradas en base a información oficial del INEI). En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuestar.</p>
8. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Siendo la muestra estadística no proporcional por zonas, sexo y grupos de edad, los resultados se han ponderado estadísticamente en función al peso que cada uno de estos estratos tiene en el universo investigado.
9. SUPERVISIÓN DE CAMPO	30% de la producción de cada encuestador mediante el sistema de la re-entrevista, sea telefónica o directamente con el entrevistado.
10. FECHA TRABAJO DE CAMPO	24 al 27 de enero de 2018.
11. NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA	Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.
12. REGISTRO JNE	No. 100-REE/ JNE
13. NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE FINANCIA/ PUBLICA EL ESTUDIO	Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.
14. PÁGINA WEB y EMAIL CPI	www.cpi.pe cpi@cpi.pe



ANEXO

DISTRITOS DONDE SE REALIZARON LAS ENCUESTAS

- 34 DISTRITOS DE LIMA -

ATE	LIMA	SAN ISIDRO
BARRANCO	LINCE	SAN JUAN DE LURIGANCHO
BREÑA	LOS OLIVOS	SAN JUAN DE MIRAFLORES
CARABAYLLO	LURIGANCHO	SAN LUIS
CHACLACAYO	MAGDALENA DEL MAR	SAN MARTIN DE PORRES
CHORRILLOS	MIRAFLORES	SAN MIGUEL
COMAS	PACHACAMAC	SANTA ANITA
EL AGUSTINO	PUEBLO LIBRE	SANTIAGO DE SURCO
INDEPENDENCIA	PUENTE PIEDRA	SURQUILLO
JESUS MARIA	RIMAC	VILLA EL SALVADOR
LA MOLINA	SAN BORJA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
LA VICTORIA		

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB

❌ cpi.pe

[Enlaces](#) [Mapa del Sitio](#) [Trabaja con Nosotros](#) [Ubíquenos](#) [Suscripción](#) [Logo](#) [Zona segura](#)



Google™ Búsqueda personalizada

Buscar



[PERFIL DE CPI](#)

[INFRAESTRUCTURA CPI](#)

[ESTUDIOS Y SERVICIOS](#)

[BANCO DE DATOS](#)

[CONTACTO](#)

OPINIÓN PÚBLICA

ELECCIONES MUNICIPALES 2018

← Evaluación de las candidaturas a la Alcaldía a nivel provincia Lima

Enero 2018

EVALUACIÓN:

- Elecciones municipales 2018: Alcaldía provincial de Lima.
- Evaluación de la gestión del Alcalde de Lima.



BASE DE DATOS

La Base de Datos se encuentra disponible en el siguiente enlace:

http://www.cpi.pe/descarga/bdatos_op/op_provlima_base_de_datos_ene18.zip